

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, mayo 20 de 2021

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, mayo veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Téngase como dirección electrónica para notificar al demandado CRISTIAN DAVID CASTILLO, cristianberrio12345@gmail.com, según lo manifestado por la apoderada de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
57dfa0933fb8bb9e0fc2eba7b6f123cfbdc3d6983d17f74be50343e32e14abd3

Documento generado en 28/05/2021 10:19:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>